



ADQUISICIONES Y DEPÓSITO LEGAL

Nuevas adquisiciones y reseñas breves de
obras destacadas de la Biblioteca
y la Hemeroteca Nacionales de México

BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

Rocío Cázares

Los documentos que se presentan a continuación forman parte de las nuevas adquisiciones que la BNM ha realizado últimamente y que incrementan las colecciones de sus fondos.

PUBLICACIÓN

García Cubas, Antonio.
Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos. México:
Debray Sucesores, 1885
[13 láminas].



RESEÑA

Se trata de la primera edición de esta obra que comprende 13 cromolitografías de gran formato que muestran diferentes mapas temáticos de México. El diseño de las láminas se centra en algún aspecto económico, etnográfico, histórico o geográfico del país, representado cartográficamente. Los mapas se enmarcan con ilustraciones alusivas a la carta de la república mexicana que se describe.

La publicación titulada *Cuadro geográfico, estadístico, descriptivo é histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, también de García Cubas, impreso por la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento en 1885, es el complemento descriptivo de dicho *Atlas*, que abarca casi las 500 páginas. La Biblioteca Nacional de México (BNM) cuenta con dicho *Cuadro geográfico*, por lo que la adquisición del *Atlas* complementa dicha obra. Este libro destaca por pertenecer al periodo porfiriano, además de resaltar y divulgar la riqueza del país en muchas de sus aristas, a través de una edición pulcra y de gran belleza.

PUBLICACIÓN

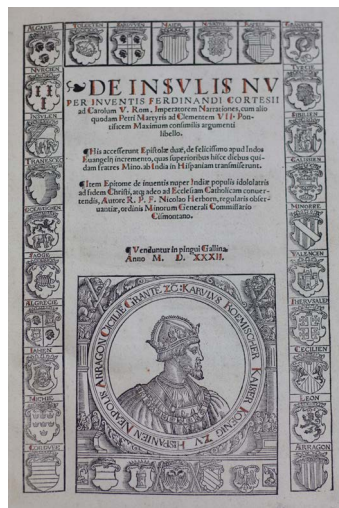
RESEÑA

García Cubas, Antonio.
*Atlas pintoresco e histórico
de los Estados Unidos
Mexicanos*. México:
Debray Sucesores, 1885
[13 láminas].



PUBLICACIÓN

Cortés, Hernán. *De insulis nuper inventis Ferdinandi Cortesii ad Carolum V. Rom. Imperatorem narrationes, cum alio quodam Petri Martyris ad Clementem VII. Pontificem maximum consimilis argumenti libello; his accesserunt epistolae duae, de felicissimo apud Indos euangelii incremento, quas superioribus hisce diebus quidam fratres mino. ab India in Hispaniam transmisserunt; Item epitome de inuentis nuper Indiae populis idololatri ad fidem Christi, atq. adeo ad ecclesiam catholicam conuertendis, autore R.P.F. Nicolao Herborn, regularis obseruantiae, ordinis minorum generali commissario cismontano.* Colonia: Melchior von Neuss, 1532 [74 hojas].



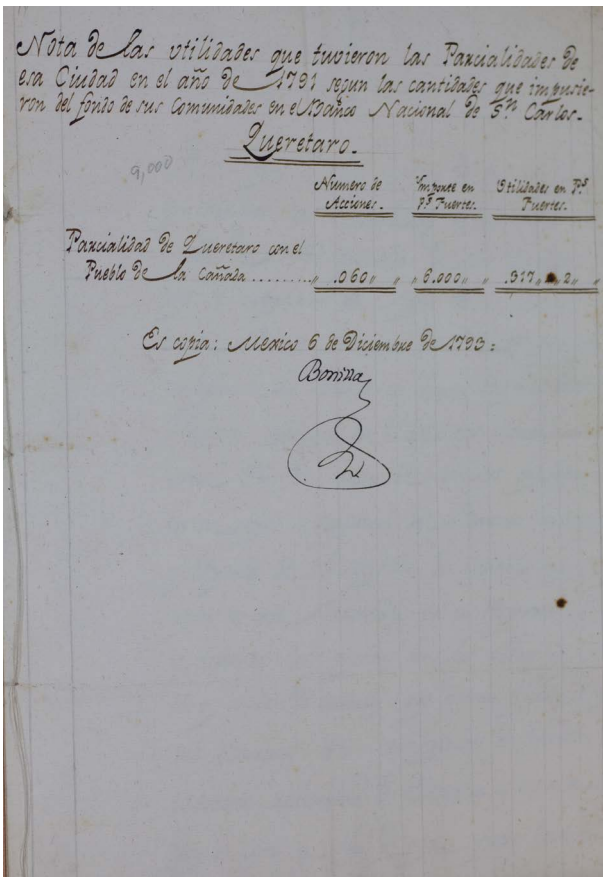
RESEÑA

Se trata de la segunda edición latina de la segunda y tercera cartas de relación de Hernán Cortés al emperador Carlos V. Incluye la carta de Martín de Valencia, primer reporte impreso sobre Yucatán, así como el informe de Zumárraga donde relata las primeras misiones franciscanas en México, y el cual fue presentado en la reunión de franciscanos en Toulouse, en 1532. Dichas cartas fueron impresas en esta edición por primera vez.

En 1527, Pánfilo de Narváez consiguió que el rey ordenara que las cartas de Cortés no se pudieran vender ni imprimir, por ello no volvieron a publicarse hasta 1749 en España, aunque sí en otras partes de Europa. En México, la primera edición de éstas la realizó Francisco Antonio Lorenzana, en 1770. El ejemplar que se integra a las colecciones de la BNM tiene una encuadernación en piel, posiblemente del siglo XIX, con las iniciales coloreadas en rojo y en perfecto estado de conservación. Constituye, sin duda, una gran adquisición sobre la historia de la Conquista y el inicio del periodo colonial novohispano.

PUBLICACIÓN

“Nota de las utilidades que tuvieron las parcialidades de esa ciudad en el año de 1791 según las cantidades que impusieron del fondo de sus comunidades en el Banco Nacional de San Carlos, Querétaro, 1793” [4 fojas].



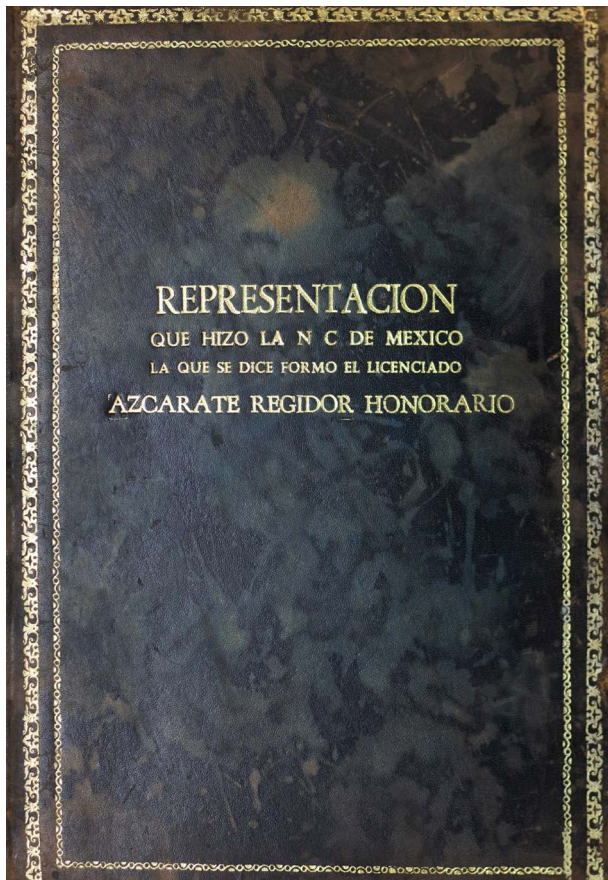
RESEÑA

Este manuscrito, como su título lo indica, informa sobre las utilidades que obtuvieron las parcialidades del pueblo de la Cañada, ubicado en Querétaro, en el año de 1791. Describe también los montos que se depositaron en el Banco Nacional de San Carlos dentro del fondo de comunidades, conforme a lo estipulado en la Junta Superior de Real Hacienda. Recordemos que el Banco Nacional de San Carlos fue la primera institución bancaria española en territorio novohispano, siendo su principal finalidad administrar los gastos de los cuerpos de Ejércitos de Indias. Sin embargo, los fondos sobre los cuales gestionó su flujo de capital procedieron de las aportaciones de los pueblos de indios a través de la suscripción de acciones de dicho banco.

Este documento constituye un testimonio interesante que reporta la administración de los intereses de la comunidad de bienes en pleno ejercicio del gobierno borbónico en la Nueva España.

PUBLICACIÓN

“Representación q[ue] hizo la N.C. de México la q[ue] se dice formo el Ldo. Ascarate Regidor Honorario, Sala Capitul de México, 11 de septiembre de 1805” [11 fojas].



RESEÑA

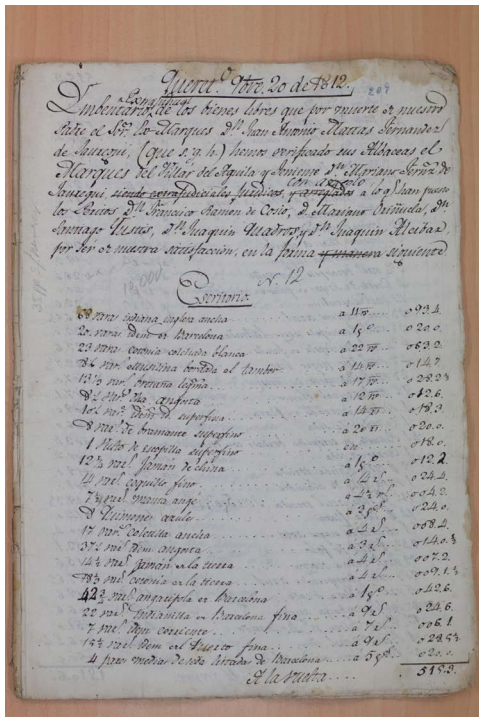
Este documento es un ensayo que describe los daños que pudo causar la Real Cédula de Consolidación de Vales Reales, expedida el 28 de noviembre de 1804, a la economía novohispana. Esta medida, como lo explica Gisela von Wobeser en el artículo “La Consolidación de Vales Reales como factor determinante de la lucha de Independencia en México, 1804-1808” (2006): “dispuso que las catedrales, parroquias, conventos masculinos y femeninos, juzgados de capellanías y obras pías, cofradías, hospitales y colegios se desprendieran del dinero líquido y de los bienes raíces y capitales de inversión que poseían y los depositaran en la Tesorería Real. De igual manera debía procederse con los capitales de capellanías de misas y de obras pías”.

La Consolidación —como se le conoce— se tradujo como un préstamo forzoso de los vasallos del reino español para cubrir compromisos financieros de la Corona, afectando tanto a la Iglesia como a la sociedad en general. Para Von Wobeser, ésta fue la gota que derramó el vaso del malestar acumulado durante las últimas décadas del régimen borbónico.

El manuscrito que la BNM adquiere describe la afectación que tuvo la aplicación de dicha medida en las finanzas novohispanas, pues contiene un análisis económico de las cifras reales que se obtendrían de la venta de bienes inmuebles y de la imposibilidad de la ejecución de ésta debido a lo impráctico que resultaría. Su autor suplica la no aplicación de la Real Cédula apelando a que causaría daños irreparables en la economía colonial. El documento representa un excelente testimonio del conflicto entre la Corona española y la Nueva España, y es un antecedente clave para estudiar el movimiento independentista que se estaba fraguando.

PUBLICACIÓN

“Inventario extrajudicial de los bienes libres que por muerte de nuestro padre el Sr. Ex Marqués Don Juan Antonio Matías Fernández de Jáuregui (que s.g.h.) hemos verificado sus albaceas el Marqués del Villar del Águila y teniente Dn. Mariano Fernández de Jáuregui con arreglo á lo que han puesto los peritos Dn. Francisco Ramón de Cosío, Dn. Mariano Oriñuela, Dn. Santiago Yustis, Dn. Joaquín Quadros y Dn. Joaquín Alcibar por ser de nuestra satisfacción en la forma siguiente. Querétaro, octubre 2o. de 1812” [18 fojas].



RESEÑA

Juan Antonio Ángel Fernández de Jáuregui Aldama, séptimo marqués de Villar del Águila, nació en Menegaray, Valle de Ayala, España, en 1740, y falleció en Querétaro, en noviembre de 1812. Era hijo de José Antonio Fernández de Jáuregui y Urrutia (1703-1772), quien fuera gobernador de Nuevo León en 1732.

El marqués perteneció a la élite española y obtuvo privilegios económicos y sociales durante su vida, el inventario de sus bienes adquirido por la BNM así lo refleja; también muestra una de sus posibles actividades comerciales, pues se inicia el inventario con el registro de telas, estantes de madera y diversidad de lienzos y utensilios para despachar. El documento continúa con la descripción de lo que se encuentra en las bodegas, caballeriza, pajar, sala principal, recámaras, alacena, comedor, cocina, despensa, etcétera. Posteriormente, se hace inventario de la librería o biblioteca propiedad del difunto y se enlistan los títulos, religiosos en su mayoría, pero también un cuaderno de la Sociedad Vascongada, un tomo sobre el comercio en Holanda, una práctica para hacer testamentos, entre otros.

El manuscrito concluye con la descripción de plata labrada, alhajas, vales de personas deudoras, dinero en reales, renta de casas y propiedades.